



LLAMADO MOPC N° 110/2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A SER EJECUTADA CON FINANCIAMIENTO DEL FOCM. ID 369718.

Asunción, 05 de noviembre de 2019

NOTA ACLARATORIA N° 5

CONSULTA N° 1: En la adenda n° 1, publicada en fecha 30 de octubre de 2019, se introduce un cambio sustancial en el alcance de los servicios a prestar por parte de los oferentes del Paquete 2. Inicialmente se incluía el desarrollo del Diseño Final de Ingeniería del Tramo Belén – Conexión Ruta Nacional N° 5. A partir de la publicación de esta adenda tan solo incluye la verificación del diseño final a proveer por la UNE-FOCEM del MOPC indicando que dicha revisión debe ser anterior al inicio del proceso de licitación de la obra.

Este nuevo alcance del servicio tiene importante incidencia en la Propuesta de precio, la cual debe estar acompañada de un garantía bancaria por un 3% de la misma. Teniendo en cuenta que se trata de un llamado internacional y la extensión temporal que implica los trámites para la obtención de estas garantías por un banco de plaza (emisión de contragarantías por entidades en el exterior, etc.) se solicita el aplazamiento por 15 días de la fecha de presentación de tal modo que se garantice la concurrencia de empresas o consorcios de diferentes países del Mercosur.

RESPUESTA N° 1: Ajustarse a los plazos establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 1: En la adenda n° 1, publicada en fecha 30 de octubre de 2019, se introduce un cambio sustancial en el alcance de los servicios a prestar por parte de los oferentes del Paquete 2. Inicialmente se incluía el desarrollo del Diseño Final de Ingeniería (DFI) del Tramo Belén – Conexión Ruta Nacional N° 5. A partir de la publicación de esta adenda tan solo incluye la verificación del diseño final a proveer por la UNE-FOCEM del MOPC indicando que dicha revisión debe ser anterior al inicio del proceso de licitación de la obra.

Este nuevo alcance del servicio tiene una importante incidencia en los plazos del servicio a prestar y por tanto en la duración del contrato habida cuenta de que las obras a fiscalizar no podrán comenzar hasta el mencionado proceso de licitación de obra concluya.

A este respecto se pide que e PBC contemple esta circunstancia e indique las actividades y/o necesidad de personal a disposición del contrato durante los meses necesariamente han de transcurrir desde la verificación y aprobación y el inicio de las obras de tal manera que esta información pueda ser reflejada en el TEC 7, TEC 8 y en la oferta económica.

RESPUESTA N° 1: Remitirse a la Addenda N° 4.

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCM

LINCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
MOPC.